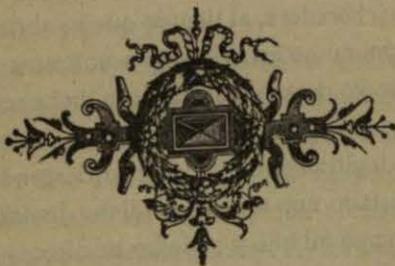


este Jerónimo, lo podreys saber de Adrian, ayuda de mi cámara: o en caso de su muerte de Oger, mi portero de cámara, para que use dél conforme a lo susodicho.»

A esta gravísima declaración iba unido un duplicado de la cédula firmada por Francisco de Massy y Ana de Medina, que sirvió a Carlos Prevost para reclamar a Jeromín en Leganés, cuatro años antes.



XIII

PRONTO convaleció Jeromín de sus tercianas, y la vida de Villagarcía comenzó otra vez a deslizarse tranquila, feliz y ordenada, como antes del agitado paréntesis de Yuste y de Cuacos. Luis Quijada guardó fielmente el secreto del Emperador, como Felipe II le había mandado, y la existencia de Jeromín, encerrada otra vez entre los muros de Villagarcía, pareció por completo olvidada.

Nada hay, sin embargo, más feliz que la memoria de una mujer curiosa, por muy prudente y discreta que sea; y si pocas aventajaban en virtud, prudencia y discreción a la Princesa Gobernadora de España D.^a Juana de Austria, tampoco iba ella a la zaga de nadie ni en curiosidad de saber ni en recursos para investigar. Viendo, pues, que nada había sacado en claro de Luis Quijada sobre la persona de Jeromín, ocurriósele sacarlo de D.^a Magdalena, y envióle a este propósito un correo a Villagarcía hacia el 15 de Mayo, suplicándola *que la diera gusto en venirse a ver el Auto, y truxese al mochacho que tenia consigo, con el disfraz en que vivia.*

Era este Auto a que aludía la Princesa D.^a Juana, el famoso Auto de Fe celebrado en Valladolid el 21 de Mayo

de 1559, en que salió el Dr. Agustín Cazalla con treinta de sus secuaces herejes. Habíase descubierto toda esta maraña luterana muchos meses antes, en vida todavía del Emperador; el cual pidió y urgió con gran vehemencia desde Yuste el pronto y terrible castigo de los culpables a la Princesa Gobernadora D.^a Juana y al Inquisidor general D. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla. El caso y su descubrimiento fueron de esta manera.

Moraba por aquel entonces en Valladolid en el número 13 de la calle de las Platerías un tal Juan García, de oficio platero. Veíale su mujer de algún tiempo atrás caviloso y distraído, y observóle también que muchas noches fingía recogerse al aposento más temprano y tornaba a salir luego más tarde. Era la mujer brava y decidida, y siguióle una noche disfrazada, creyendo fuera todo cosa de amoríos.

Llegó Juan García a una calle que llaman ahora del Doctor Cazalla, y sin recatarse demasiado, llamó a una casa que estaba entre lo que es hoy cuartel de caballería y la antigua botica de la plazuela de San Miguel. Abrióse con precaución un postiguillo, y la mujer oyó distintamente que daban desde dentro una contraseña que a ella le pareció:—*Chinela*. Juan García contestó:—*Cazalla*, y abrióse la puerta y entró el platero.

Quedóse la mujer atónita y creció más todavía su pasmo al ver que por ambos extremos de la calle llegaban a intervalos hombres y mujeres, ya solos, ya en parejas, y previa la misma operación que hiciera su marido, desaparecían también en la casa misteriosa, que no era otra sino la de D.^a Leonor de Vibero, madre del Dr. Cazalla. Era la mujer decidida, según ya dijimos; y como viese venir a lo largo de la calle una beata muy devota y compuesta, que resultó luego la Juana Sánchez que se suicidó en la Inquisición clavándose unas tijeras en la garganta, siguióle los pasos

con disimulo, dió también en la puerta su contraseña y entróse tras la beata hasta una sala muy espaciosa, no mal alumbrada, en que vió y escuchó al Dr. Cazalla explicando a más de sesenta personas, entre hombres y mujeres, las perversas doctrinas luteranas que había traído de Alemania.

Comprendió la mujer al punto que se hallaba en un conventículo de herejes, y llena de horror, aunque sin perder un punto su aplomo y energía, salióse con disimulo y denunció aquella misma mañana a su confesor todo lo que había visto y oído. Mas ya fuera que también éste anduviese tocado de la misma doctrina, ya que no diese gran crédito a las palabras de su penitente, limitóse a aconsejarla que no hiciera caso. Hízole ella tanto, sin embargo, que aquel mismo día se avistó con el Inquisidor mayor en persona y púsole en las manos el hilo de la maraña. Y tal y tan grande la encontraron siguiendo con prudente cautela aquel hilito, que con razón pudo decir Cazalla, ya en la cárcel: «Si esperaran cuatro meses para perseguirnos, fuéramos tantos como ellos; y si seis, hiciéramos de ellos lo que ellos de nosotros.»

Tuvo el hecho por toda España inmensa resonancia, y calculáronse en más de doscientas mil personas las que acudieron a Valladolid de las dos Castillas, Aragón, Extremadura y aun de la misma Andalucía para presenciar el Auto de Fe que, como desenlace del drama, debía celebrarse el domingo de la Santísima Trinidad, 21 de Mayo de 1559.

Había tenido Luis Quijada verdadera participación en todo esto, pues a él envió el Emperador desde Yuste para urgir a la Princesa y al Inquisidor en el pronto y terrible castigo de los herejes, y así lo aconsejó también Luis Quijada mismo, que como verdadero hombre de su tiempo, católico rancio de Castilla y político educado prácticamente

en Alemania, comprendía y opinaba que sólo rigurosos y saludables escarmientos podrían detener el protestantismo a las puertas de España y con él la desmembración del reino y la ruina más que probable de toda la monarquía. Parecióle, pues, oportunísima la lección que pudiera llevar Jeromín en Valladolid asistiendo al Auto de Fe a que le convidaban, y él mismo instó a D.^a Magdalena para que aceptase la invitación de la Princesa Gobernadora y se trasladase a Valladolid en aquellos días con el niño y con D.^a Mariana de Ulloa, su sobrina, heredera de su hermano el Marqués de la Mota, que se hallaba a la sazón en Villagarcía.

Salieron, pues, del lugar D.^a Magdalena y su sobrina con todo el acompañamiento que a tan ilustres damas correspondía, y llegaron a Valladolid el 20 de Mayo, víspera del Auto, muy de mañana. Hospedáronse en las casas del Conde de Miranda, deudo muy cercano de D.^a Magdalena, y para evitar encuentros enojosos de visitas y preguntas ociosas de indiscretos, dispuso la prudente señora que todo el día anduviese Jeromín por las calles con el escudero Juan Galarza viendo y admirando los preparativos del solemne y terrible acto.

Marchóse Jeromín encantado, y verdaderamente que a nada era comparable el aspecto de las calles de Valladolid en aquel día 20 de Mayo. Rebosaba la gente en ellas de tal manera, que hacía casi imposible el tránsito a los familiares del Santo Oficio encargados desde por la mañana de promulgar el acostumbrado bando. Iban éstos a caballo, con sus veneras en la mano, precedidos y seguidos de alguaciles y rodeados de pregoneros que con temerosas voces anunciaban en las esquinas los dos artículos del bando. Prohibíase por el primero desde aquel momento hasta el día siguiente a la ejecución de las sentencias el uso de

armas ofensivas y defensivas, bajo pena de excomunió mayor y confiscación de las dichas armas. Quedaba igualmente prohibido por el segundo, desde las dos de la tarde de aquel día hasta una hora después de terminadas las ejecuciones, el tránsito de carrozas, literas, sillas, caballos o mulas por las calles donde debía pasar la procesión y por la Plaza Mayor, donde se hallaba el tablado.

Una doble hilera de guardias impedía la entrada en ésta, donde daban ya la última mano al enorme cadalso en que debía celebrarse el Auto o lectura de las causas y sentencias; única parte de la solemnidad que la Corte y el público culto presenciaban. Y allá, fuera de puertas, en lo que llamaban Campo Grande o de Marte, cercaban también los guardias el espacio de terreno llamado el *Quemadero*, donde para ejecutarse las sentencias levantaban entonces quince tabladillos, por ser otros tantos los reos sentenciados a muerte. Eran estos tabladillos muy pequeños: descansaban sobre la leña que había de formar la hoguera y elevábase encima de ellos un garrote con su argolla, igual a los de nuestro tiempo, adonde se ataba al reo y se le daba muerte antes de quemarlo: porque muertos y no vivos se quemaban entonces los reos, como no fuese en el raro caso de impenitencia final y de blasfemia.

En todo aquel trayecto del Campo Grande a la Plaza Mayor y de esta a la calle de Pedro Barrueco, hoy del Obispo, donde estaban las casas y cárceles del Santo Oficio, no quedaba esquina, rincón o plazuela donde no se levantasen cadalsos enlutados, cuyos asientos llegaron a pagarse a la suma enorme, para aquel tiempo, de 12, 13 y aun 20 reales.

Levantábanse también en todas las plazas del lugar y en muchas de sus encrucijadas otros tingladillos enlutados, donde predicaban todo el día frailes de todas las órdenes

a la inmensa multitud que sin cesar se remudaba, enlutada siempre, triste, muy semejante en su aspecto al que se notaba antes en todas, y se nota aún en muchas poblaciones de España, el día de Viernes Santo. El luto oficial, la verdadera compunción de muchos y la afectada compostura de otros, encubrían la indiferencia de no pocos y prestaban a todo el conjunto un tinte de lúgubre tristeza y aun de pavora, acorde con el terrible espectáculo que iba a celebrarse.

A las cuatro cesaron los sermones en las plazas y aumentó la afluencia de gente en calles, tablados, ventanas y balcones... Comenzaba a salir de la capilla del Santo Oficio la tradicional procesión llamada de la Cruz Verde. Marchaban delante todas las comunidades religiosas de Valladolid y sus contornos, formados los frailes de dos en dos, todos con hachas de cera encendidas. Seguían los comisarios, escribanos y familiares del Santo Oficio, y a continuación los consultores, calificadores y altos Ministros del Tribunal con los secretarios, el Alguacil Mayor y el Fiscal, llevando todos también grandes cirios encendidos. Al final de esta inmensa procesión traía un fraile dominico, bajo palio de terciopelo negro, una gran cruz de madera verde cubierta con un crespón de luto. Los músicos de la capilla entonaban alrededor el himno *Vexilla regis prodeunt*, que todo el numeroso acompañamiento y el pueblo mismo contestaba, alternando, los versículos.

En algunas esquinas los frailes predicadores dejaban oír de cuando en cuando su voz, no para predicar, sino impetrando del cielo la contrición de los reos con vehementes apóstrofes, a que contestaba el pueblo entero con jaculatorias, gemidos y oraciones. Susurrábase que de los treinta reos condenados, sólo uno, el bachiller Herreruelos, permanecía aún obstinado e impenitente.

Cruzó la procesión con solemne pausa las calles principales de Valladolid y vino a recaer, muy entrada ya la noche, en la Plaza Mayor, donde se había terminado ya el cadalso. Había en éste un altar preparado y en él colocaron solemnemente la Cruz Verde con doce hachas de cera blanca encendidas. Cuatro religiosos dominicos y un piquete de alabarderos habían de velarla allí toda la noche.





XIV



MIENTRAS corría Jeromín las calles de Valladolid más divertido que admirado o compungido, felicitábase D.^a Magdalena por su prudente idea de haberle alejado de casa.

A las pocas horas de su llegada recibió un atento mensaje de D.^a Leonor Mascareñas, dama de la Princesa D.^a Juana, anunciándole que a las tres y media de la tarde iría a visitarla en nombre de S. A. la Serenísima Sra. Princesa Gobernadora, y tendría al mismo tiempo la honra de besarla las manos en nombre propio de ella. Contestóla D.^a Magdalena con la aparatosa cortesía de aquellos tiempos, que todas las horas eran buenas para recibir mercedes tan señaladas, y que a ella, humilde criada de D.^a Leonor, era a quien correspondía besar de rodillas las suyas.

A la hora fijada y con puntualidad verdaderamente palaciega, llegó D.^a Leonor con sus dueñas, pajes y escuderos. Venía a pie, porque prohibía ya el bando circular en

silla de manos, y enlutada como las circunstancias requieran, con saya de paño a la castellana, manto de espumilla, guantes y altísimos chapines negros. Pasaba ya D.^a Leonor de los sesenta años: era de gran linaje portugués, y por sus virtudes, méritos y talentos teníaela con harta razón por la señora más autorizada de la Corte. Había venido a España como dama de la Emperatriz D.^a Isabel, esposa del difunto César Carlos V; fué luego aya de Felipe II, y fué después del Príncipe D. Carlos, el cual le entregó el mismo D. Felipe con estas notables palabras: «Este niño no tiene madre: sedlo vos suya, como lo fuisteis mía» (1).

Bajó D.^a Magdalena a recibirla al pie de la escalera con toda su servidumbre, y allí se hicieron ambas señoras las primeras cortesías. Condújola luego al estrado, y quiso darla allí un sitio alto y sentarse ella sobre la alfombra: no lo consintió D.^a Leonor e intentó sentarse ella también en el suelo; instó la una ofreciéndole asiento más alto; porfió la otra en no tomarlo, y después de finísima y reñida batalla quedaron las dos señoras sentadas al mismo nivel en sendos almohadones. Hizo entonces D.^a Magdalena servir una delicada colación de dulces, frutas y bebidas, y ofreció a la Mascareñas, en una cajita, media docena de pares de guantes adobados en ámbar.

Pasados estos primeros cumplidos y comedimientos, la Mascareñas, extendiendo el abanico como para aislarse de las dueñas que fuera de la tarima ocupaban el fondo de la sala, dijo al oído de D.^a Magdalena con la mayor naturalidad del mundo, que S. A. la Sra. Princesa le quedaba muy agradecida por su bondad en proporcionarle al día siguiente la ocasión de *conocer a su hermano*.

(1) La Reina D.^a María de Portugal, madre del Príncipe D. Carlos, murió a los cuatro años de nacido éste.

Esperábala aquí D.^a Magdalena desde el momento de su llegada, y con ingenua sencillez, por otra parte muy bien calculada, contestóla la verdad punto por punto... Que ella no sabía bien lo que S. A. quería decirle... Que el niño Jerónimo a quien sin duda aludía, le fué entregado, en efecto, por su esposo y señor Luis Quijada, cinco años antes, como hijo de un su grande amigo, cuyo nombre no podía revelarle... Que como era *natural* (y con nobilísima dignidad acentuó D.^a Magdalena esta palabra) jamás le había movido ella plática alguna a su marido sobre el origen del niño, ni añadídole él una sola palabra a lo que desde un principio le escribió de Bruselas... Que las varias sospechas que en diversas ocasiones asaltaron su mente, habíalas procurado ahogar en su corazón, como cristiana, por miedo de formar juicios, que sin prueba alguna, eran sin duda temerarios; y que en cuanto a los rumores corridos durante la estancia del niño en Yuste, ni ella los había escuchado nunca, ni mucho menos confirmado.

Callóse aquí D.^a Magdalena, y como de común acuerdo ambas señoras, agitaron en silencio por un buen rato sus respectivos abanicos.

Era la portuguesa mujer tan buena como hábil, y no necesitó más para comprender que quedaba terminada con esto su misión exploradora. Su noble corazón supo apreciar en todo aquel sencillo relato de D.^a Magdalena la dignidad de la esposa, la delicadeza de la señora y la severa rectitud de la cristiana, y su perspicacia natural, afinada por tantos años de palaciega, hízola comprender al punto que ni D.^a Magdalena sabía más sobre Jeromín, ni de haberlo sabido fuera posible arrancarle una sola palabra que no hubiese dicho ya a todo el mundo el propio Luis Quijada.

Quiso, sin embargo, D.^a Leonor cumplir en todo el en-

cargo de su señora, y preguntó con mucha delicadeza si le sería posible ver al niño, porque deseaba S. A. que se le previniese de alguna manera el encuentro que había de tener al día siguiente, no fuera que la sorpresa o el temor le llevaran a cometer alguna imprudencia... Contestóle a esto D.^a Magdalena que sentía en el alma no poder complacer a S. A., porque el niño Jerónimo había salido con un escudero a ver la procesión de la Cruz Verde, y no creía que tan pronto diera la vuelta: pero que sí creía ser eso servicio de S. A., ella cuidaría de prevenirle lo que fuera prudente.

Y lo que más prudente pareció a D.^a Magdalena, fué no decir una palabra a Jeromín de nada de lo sucedido, ni despertar antes de tiempo ideas fantásticas y ambiciosas en aquella mente que dormía aún serena y tranquila, sino dejarla descansar en paz, y fiarlo todo a lo que la inocencia y el despejo natural del muchacho le inspirasen y a lo que Su Divina Majestad dispusiera.

Brillaban todavía las estrellas en el cielo cuando salió D.^a Magdalena de su casa con su sobrina, llevando en medio de la mano a Jeromín, con el traje de labradorcillo que indicara la Princesa. Iban las dos señoras envueltas en amplios mantos negros, que las tapaban casi el rostro, y vestidas por debajo de luto también, pero con riqueza y joyas de adorno, como era costumbre de las damas de la Corte. Acompañábalas una muy autorizada servidumbre, y siguiendo la misma valla por donde habían de pasar los reos, llegaron sin grandes apreturas a la Plaza Mayor, a pesar del gentío inmenso.

No eran aún las cuatro y media de la mañana, y ya no se veía entre el hervidero humano que se agitaba en la plaza otro lugar vacío que el centro del tablado donde debían colocarse los reos, y el corredor o ancho balcón corrido de

las Casas Consistoriales, reservado para los Príncipes y su numerosa comitiva. En el extremo de este corredor había mandado la Princesa reservar un cómodo sitio para doña Magdalena, calculando que al pasar ella necesariamente por allí para ocupar el solio, le sería fácil detenerse para saludarla y ver al niño, sin llamar la atención demasiado.

También D.^a Magdalena había tirado sus cálculos: hizo sentar a Jeromín en el suelo, entre su silla y la de D.^a Mariana, y envolvió por completo su diminuta persona entre el manto de ésta, de modo que para todo el que entrase pasara desapercibida la presencia del muchacho. Sacaba Jeromín la cabecita muy divertido entre los pliegues del manto, y miraba por entre los hierros del balcón haciendo mil preguntas sobre todo lo que veía y esperaba ver más adelante.

En el centro del balcón consistorial, que corría toda la fachada, había dos ricos doseles de terciopelo morado y tela nevada de plata y oro, con sendos sitiales debajo para la Princesa Gobernadora y el Príncipe D. Carlos. A derecha e izquierda dividíase el balcón como en tribunas, destinadas a los Consejos, la Chancillería, la Universidad, los Grandes, las damas de Palacio y la servidumbre de los Príncipes. En la primera de estas tribunas, hacia el lado de entrada, era donde se hallaban Jeromín y las dos señoras.

Frente por frente del Consistorio, y dando la espalda al convento de San Francisco, levantábase el cadalso, alto y suntuoso, defendido por verjas y balaustradas. Constaba de dos cuerpos, uno superior y otro inferior a modo de triángulo. En el centro del primero hallábase el altar en que había sido depositada la noche antes la Cruz Verde entre doce hachas de cera blanca, cuyas luces palidecían ya ante las primeras del alba. Los cuatro dominicos y el piquete de alabarderos dábanle todavía la guardia.

A derecha e izquierda del altar había gradas para los condenados, y un púlpito enfrente para el predicador. El tablado de abajo estaba destinado a los ministros del Santo Oficio, y había en sus extremos dos tribunas para que los relatores leyesen las causas y sentencias, y otra en medio, mucho más alta, para que los reos oyesen desde allí cada uno las suyas. Salía del cadalso una especie de valla o manga de madera, muy semejante a las que se usan hoy para introducir sin peligro el ganado en las poblaciones, que iba a parar a las cárceles de la Inquisición, y estaba destinada a proteger el camino de los reos. En el resto de la plaza levantábanse más de doscientos tabladillos alquilados a curiosos, y en los cuales no se hubiera podido colocar a las cinco de la mañana una sola persona más de las que ya contenían.

A esta hora apareció en la plaza la Guardia Real de a pie, abriendo camino entre la apiñada muchedumbre a la comitiva de los Príncipes. Venía delante el Consejo de Castilla con mucha circunspección y pausa, y detrás los Grandes, el Condestable y el Almirante entre ellos, el Marqués de Astorga y el de Denia: los Condes de Miranda, Osorno, Nieva, Mógica, Saldaña, Monteagudo, Lerma, Ribadeo y Andrade. Don García de Toledo, ayo del Príncipe, los Arzobispos de Santiago y de Sevilla, y los Obispos de Palencia y Ciudad Rodrigo, el cual último era el famoso y benemérito D. Pedro de la Gasca.

Seguían, también en dos filas, las damas de la Princesa, todas de luto, pero muy ricamente ataviadas con joyas, y detrás de ellas y como presidiéndolas, el Marqués de Sarría, Mayordomo mayor de la Princesa, y D.^a Leonor Mascareñas, que era o hacía oficios entonces de Camarera Mayor. Venían después dos maceros con mazas doradas al hombro, cuatro reyes de armas con dalmáticas de terciopelo

carmesí, bordadas detrás y delante las armas reales; el Conde de Buendía con el estoque desnudo, e inmediatamente detrás la Princesa D.^a Juana y el Príncipe D. Carlos; ella con saya de raja de luto, manto y toca negra de espumilla, jubón de raso, guantes blancos y abanico negro y dorado en la mano; él con capa y ropilla también de raja, media calza de lana y muslos de terciopelo, gorra de paño, espada y guantes. Cerraba la marcha la Guardia Real de a caballo con pífanos y tambores.

En este orden entró la comitiva en el Consistorio, y desfiló por el corredor ante D.^a Magdalena, para ocupar cada cual su respectivo sitio. Veíala pasar la señora de pie, ocultando casi con su cuerpo a su sobrina D.^a Mariana: tenía ésta sentado sobre sus rodillas a Jeromín, y cubriólo por completo con el manto. Habíanle dicho para justificar estas maniobras, que no era lícito a los niños entrar en aquel lugar; que se estuviese quedo mientras pasaba la Corte, y luego le colocarían en sitio donde todo pudiera verlo. Obedeció Jeromín sin sospecha ninguna aparente, pero acordándose quizá de sus aventuras en el convento de Descalzos, donde tan grande empeño pusieron en no dejarle ver de cerca ningún grande personaje.

Al pasar la Princesa por el estrecho pasadizo delante de D.^a Magdalena, detuvo un poco el paso y se volvió hacia ella alargándole la mano: arrodillóse la señora para besarla, y en voz baja y precipitada dijo la Princesa:

—¿Dónde está el embozado?...

Abrióse entonces el manto D.^a Mariana y apareció Jeromín con la monterilla en la mano, despeinado el pelo rubio por el roce del manto, y tan gracioso gesto de mal humor en la preciosa carita, que acrecentaba aún más su natural encanto... Un rayo de ternura iluminó el hermoso rostro de la Princesa, y sin acordarse sin duda de quién era ni dónde

estaba, abrazó tiernamente al niño y le besó reperidas veces en ambas mejillas.

Habíase detenido también el Príncipe D. Carlos, y miraba extrañado aquel rapazuelo labradorcillo que abrazaba y besaba su tía: mas como viese que la Princesa asía del niño como para llevarsele consigo al solio, increpóla duro y colérico como era su mala costumbre. Desprendióse Jeromín bruscamente de la Princesa al oírle, y agarrándose a las sayas de D.^a Magdalena, dijo muy enfadado:

—Yo con mi tía quiero estarme!...

Instó la Princesa por llevarsele; volvió D. Carlos a increparla, y midiéndole Jeromín con la vista de arriba abajo, tornó a repetir con mayor dureza:

—Yo con mi tía quiero estarme!...

Sucedió todo esto en menos tiempo del que se necesita para referirlo; pero fué en el suficiente para que muchas personas se enterasen y diesen con grande malicia en la clave del enigma, y corriese de un cabo a otro del balcón de la Corte primero, y de un extremo a otro de la plaza después, que el hijo del difunto Emperador estaba allí, en el Consistorio, en una de las tribunas de la Corte.



XV



LA llegada de los reos distrajo por completo los ánimos y de tal manera absorbió la atención de todos, que hubiérase dicho que ni aun respiración tenía aquella apelmazada muchedumbre.

Oyéronse entonces con toda claridad las campanas del Santo Oficio, que doblaban tristemente anunciando la salida de los reos, y lo primero que apareció en la plaza fué la cruz parroquial del Salvador, con manga negra y sus dos acólitos con ciriales. Venían luego dos largas hileras de penitentes devotos con hachas encendidas, entre los cuales se contaban nobles caballeros, señores de títulos y algunos Grandes de España. Entre estas dos filas, y como a unos treinta pasos de la cruz parroquial, venía el Fiscal del Santo Oficio, Jerónimo de Ramírez, trayendo el estandarte de la Santa Inquisición, de damasco carmesí con el escudo blanco y negro de la orden de Santo Domingo y las armas reales bordadas en oro: leíanse en sus dos extremos estas inscripciones: *Exsurge, Domine, et judica causam tuam.*—*Ad diripiendos inimicos fidei.*

Detrás del estandarte seguían los reos, a doce o catorce pasos unos de otros, y custodiados cada cual por dos fami-

liares del Santo Oficio y cuatro soldados. Era el primero el Dr. Agustín Cazalla, clérigo, predicador y capellán de Su Majestad; hombre como de cincuenta años, flaco entonces y macilento, doblado hacia delante como si le abrumase el peso de su dolor o su vergüenza. Vestía el ignominioso sambenito, especie de escapulario o casulla corta de bayeta amarilla, con cruz de aspa verde en el pecho; en la cabeza la infame corozca con llamas y diablos pintados, y en la mano una vela encendida de cera verde.

Venían detrás con el orden siguiente, Francisco de Vibero, hermano de Cazalla, clérigo también; no se arrepintió éste hasta última hora, y traíanle entonces amordazado para evitar sus horrendas blasfemias. D.^a Beatriz de Vibero, beata, hermana de ambos y mujer de singular hermosura; el maestro Alonso Pérez, clérigo de Palencia; el platero Juan García; Cristóbal del Campo; el bachiller Antonio Herrero, amordazado también, impenitente hasta el final y único por eso que murió en la hoguera. Cristóbal de Padilla, vecino de Zamora; D.^a Catalina de Ortega, viuda del capitán Loaysa; el licenciado Calahorra, Alcalde Mayor de las sacas del Obispo; Catalina Román, Isabel Estrada, Juana Velázquez y Gonzalo Baez, portugués y no hereje luterano, sino judaizante.

Estaban todos éstos condenados a morir en el garrote y quemarse luego sus cadáveres, por cuya razón llevaban pintadas llamas en los sambenitos y corozcas. Detrás de ellos traían dos fámulos del Santo Oficio, a modo de parihuelas, un ataúd con una informe estatua de mujer encima, vestida también con corozca y sambenito: eran los huesos de D.^a Leonor de Vibero, madre de los Cazalla, desenterrados del monasterio de San Benito para ser quemados juntamente con su efigie.

En pos de este primer grupo venían, custodiados de igual

manera, otros dieciséis reos, entre hombres y mujeres, condenados a diversas penas que no eran la de muerte, por lo cual no traían corozcas ni llamas en los sambenitos: los hombres iban destocados, y las mujeres con un pedazo de tela en la cabeza que encubría su vergüenza. Eran los más notables entre ellos D. Pedro Sarmiento, Comendador de Alcántara y pariente del Almirante, y su mujer D.^a Mencía de Figueroa, dama que había sido de Palacio; condenado él a privación de hábito y encomienda, cárcel y sambenito perpetuos con obligación de oír misa y sermón los domingos y comulgar en las tres Pascuas, y prohibición absoluta de usar seda, oro, plata, caballos y joyas; y condenada ella solamente a cárcel y sambenito perpetuos.

Cuando D.^a Mencía subió al tablado, las damas de la Corte rompieron a llorar, y vióse a la Princesa misma bajar apresuradamente del estrado y entrarse dentro enjugándose los ojos con un pañuelo. Infundía también compasión profunda el Marqués de Poza, D. Luis de Rojas, mancebo muy galán, condenado a destierro perpetuo de la Corte y privación de todos los honores de caballero; y más todavía que éste D.^a Ana Enríquez, hija del Marqués de Alcañices, moza de grande hermosura, condenada a salir al cadalso con sambenito y vela, ayunar tres días, volver con su hábito a la cárcel y desde allí quedar libre. Era tal el arrepentimiento y confusión de esta señora, que al subir a la tribuna para oír su sentencia, abandonáronla las fuerzas y hubiera caído del tablado a no sostenerla un hijo del Duque de Gandía, que por allí andaba de devoto penitente.

Colocáronse los reos en las gradas que les estaban destinadas, separados los condenados a muerte de los que no lo eran, y comenzó el Auto subiendo al púlpito del centro un fraile dominico no muy viejo, sanguíneo de complexión y arrebatado y violento en su maravillosa elocuencia. Era

el famoso Maestro Fr. Melchor Cano, uno de los hombres más sabios de su tiempo, y predicó más de una hora sobre el texto de San Mateo: *Huid de los falsos profetas que vendrán a vosotros con piel de oveja, y son por dentro lobos rapaces.*

Acabado el sermón, subieron al solio el Arzobispo de Sevilla Valdés, el inquisidor de Valladolid Vaca y su secretario, para tomar el juramento a los Príncipes. Llevaba el Arzobispo una cruz riquísima de oro y pedrerías, el inquisidor un misal y el secretario la fórmula del juramento escrita en pergamino. De pie los Príncipes, y con la gorra en la mano D. Carlos, juraron sobre la cruz y el misal esta fórmula que leyó el secretario: «Que como católicos Príncipes defenderían con su poder y vidas la fe católica que tenía y creía la Santa Madre Iglesia Apostólica de Roma, y la conservación y aumento della: darían todo el favor y ayuda necesaria al Santo Oficio de la Inquisición y a sus ministros, para que los herejes perturbadores de la religión cristiana que profesaban fueran punidos y castigados conforme a los decretos apostólicos y sacros cánones, sin que hubiese omisión de su parte, ni acepción de persona alguna».

El Relator Juan de Ortega leyó entonces esta misma fórmula al pueblo, desde una de las tribunas del tablado bajo, gritando antes por tres veces:

—¡Oíd!... ¡Oíd!... ¡Oíd!...

Y el pueblo entero, con la vehemencia del convencido y la premura del escarmentado, contestó a una voz, como por una misma boca, como en un solo e inmenso alarido de temor y convencimiento:

—¡Sí juramos!...

Subieron entonces a las dos tribunas del tablado bajo el mismo Relator Juan de Ortega y el escribano de Toledo

Juan de Vergara, y comenzaron a leer, alternando, las causas y sentencias de todos los reos, empezando por las del Dr. Cazalla. Oía cada uno de ellos la suya propia desde el alto púlpito destinado a esto, y permanecía allí todo aquel tiempo con la vela de cera verde encendida en la mano, expuesto a la vergüenza pública. Entonces fué cuando estuvo a punto D.^a Ana Enríquez de caer del púlpito abajo, llena de confusión y de bochorno.

Terminaron las lecturas a las cuatro de la tarde, y revestido entonces de pontifical el Arzobispo de Sevilla, absolvió solemnemente y restituyó al seno de la Iglesia a los dieciséis reos reconciliados, que fueron conducidos al punto a sus respectivas cárceles. Los otros catorce reos de muerte salieron al mismo tiempo, unos a pie y otros en jumentos, para ser agarrotados y quemados después en el campo de Marte.

A esto se reducía entonces un Auto de Fe, espectáculo ciertamente triste y lastimoso, pero quizá no tan *emocionante* como las vistas de ciertas causas a que acude en nuestros días numeroso público, no a sancionar con su presencia el fallo de la justicia ni la lección del escarmiento, sino ávido de observar el dolor en acción y el crimen en sus repliegues. En cuanto a los horribles espectáculos del *Quemadero*, no asistían a ellos sino los obligados por su oficio, y un público soez e ignorante sin duda alguna, y, por lo tanto, más disculpable que el que asiste hoy a nuestras ejecuciones lleno de curiosidad mal sana o fría indiferencia.

No hay duda, dice el profundo pensador Balmes: «Si llegasen a surtir efecto las doctrinas de los que abogan por la abolición de la pena de muerte, cuando la posteridad leyera las ejecuciones de nuestros tiempos, se horrorizaría del propio modo que nosotros con respecto a las anterio-

res. La horca, el garrote vil, la guillotina, figurarían en la misma línea que los antiguos quemaderos».

Durante el largo transcurso del Auto y cansado de lecturas tan pesadas, había acabado Jeromín por dormirse apoyado en las rodillas de D.^a Magdalena: mas vióse al despertar envuelto en un extraño tumulto, de que nunca pudiera imaginar ser él mismo la causa. Hé aquí cómo refiere Vander-Hammen esta escena: «Habíase hallado a él (al Auto) la mayor parte de Castilla la Vieja y buen número de andaluces y castellanos nuevos; y como la voz se esparció por todos del nuevo hijo de Carlos V, faltó poco para no suceder un desastre lastimoso; porque cada uno pretendía verle, y los guardas no eran poderosos a resistirles. Arrojábanse casi unos sobre otros, sin temer las alabardas, venablos y arcabuces. Llegó el caso a estado, que le hubo de tomar en brazos el Conde de Osorno hasta la carroza de la Princesa porque le gozasen todos. En ella le llevó la hermana a Palacio (casas del Conde de Benavente) siguiéndole gran golpe de pueblo; y desde allí le volvió D.^a Magdalena a su Villagarcía».

Yerra, sin embargo, Vander-Hammen en lo que dice de la Princesa, como en algunas otras cosas. El Conde de Osorno cogió en efecto a Jeromín y le levantó en brazos para mostrarle al pueblo; pero no le entregó a la Princesa, ni ésta cometió la imprudencia de llevarle consigo a Palacio. Entrególe a D.^a Magdalena, de la cual le había separado el tumulto, y esta señora le volvió aquella misma noche a Villagarcía.

El niño, asustado del alboroto, cuya causa no sospechaba, preguntaba con cierta ansiedad medrosa si los herejes se habían escapado.



XVI



OLVIÓ al fin a España Felipe II después de cinco años de ausencia, y desembarcó en Laredo el 8 de Setiembre de 1559: seis días después hizo su entrada en Valladolid, y al siguiente entrególe su hermana la Princesa D.^a Juana el gobierno del reino, retirándose ella al convento del Abrojo, que dista de allí una legua. No tardó en reunirsele D. Felipe, pues el 21, primer aniversario del Emperador, hizo celebrar en el mismo convento del Abrojo solemnísimas honras por el descanso eterno de su alma.

Mientras tanto esperaba Luis Quijada en Villagarcía con verdadera ansiedad las prometidas decisiones del Rey sobre Jeromín, que tanto debían afectar a toda la familia. Mas el Rey nada decidía, y acostumbrado el antiguo mayordomo a las prontas resoluciones del Emperador, verdaderas intuiciones del genio, que ve, plantea, medita y resuelve en un segundo lo que ingenios más vulgares tardan meses en resolver, desesperábase y no se avenía bien con la lenta parsimonia de D. Felipe.